



ACUERDOS COMITE DE COMPETICION

1ª DIVISION - JORNADA 18ª

BILKOIN LEGORRETA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

BILKOIN LEGORRETA.- Sancionar al jugador D. JAVIER SANCHEZ SANCHEZ con UN (1) PARTIDO DE SUSPENSION por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad de un jugador, sin causarle daño (art.90.2 f).

MONDRATE C.D.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

THE NEST ZERBEZERIA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

JAIXKI AFT.- Sancionar al Club con multa de 7 euros por la infracción de las normas reglamentarias sobre vestimenta deportiva. (Art. 90.1 últ. párrafo).



2ª DIVISION - JORNADA 18ª

GURE TXOKOA.- Sancionar al jugador D. FERNANDO GOMEZ COLINA con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

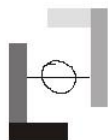
GURE TXOKOA.- Sancionar al jugador D. GORKA RETEGI ERRANDONEA con UN (1) PARTIDO de suspensión por dirigirse al árbitro con expresión de menosprecio (Art. 90.2 c)

3ª DIVISION - JORNADA 20ª

AURRERA K.E.- Sancionar al delegado D. JON ZABALETA RENTERIA con UN (1) PARTIDO de suspensión por dirigirse al árbitro con expresión de menosprecio (Art. 90.2 c) y con UN (1) PARTIDO de suspensión por invadir el terreno de juego sin autorización arbitral (Art.90.2 L).

BIDEBIDE FURSAL.- Sancionar al Club con multa de 5 euros por la infracción de las normas reglamentarias sobre vestimenta deportiva. (Art. 90.1 últ. párrafo).

ANOETA F.T.- Sancionar al Club con multa de 5 euros por la infracción de las normas reglamentarias sobre vestimenta deportiva. (Art. 90.1 últ. párrafo).



SENIOR FEMENINO - JORNADA 13ª

LAUBURU.- Sancionar al jugador D. LORENA IRIBARREN LARRAÑAGA con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

JUVENIL - JORNADA 15ª

LASKORAIN K.E.- Sancionar al jugador D. RUBEN LOPEZ SANCHEZ con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

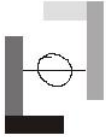
CADETE - JORNADA 15ª

DEBABARRENA.- Sancionar al jugador D. ION LOPEZ PEREZ con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

INFANTIL - JORNADA 14ª

SUMMA ALDAPETA - UZTURPE LAUBURU 2003.- Jornada nº 14: Se ordena la disputa del encuentro en el plazo máximo de 20 días, siendo a cuenta de UZTURPE LAUBURU 2003 los gastos que se hubieran podido ocasionar con motivo de la suspensión del encuentro.

Gipuzkoako
Areta Futbol Batzordea



Comité Gipuzkoano
de Fútbol Sala

Gipuzkoako
Futbol Federakuntza



Federación Gipuzkoana
de Fútbol

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Guin', is centered on the page.

Juez Único de Competición
Donostia, a 22 de Febrero del 2.016.